

CONECTORES: ESTADO DE LA CUESTIÓN

Noemí Domínguez García
Universidad de Salamanca

1. Planteamientos previos

En los últimos años han proliferado los estudios e investigaciones sobre los conectores, una especie de “cajón de sastre” similar a lo que había sucedido y sigue sucediendo con la categoría del adverbio.

Si bien ANDRÉS BELLO (1988:L) en su Gramática menciona la existencia de estas unidades, a las que llama *afijos*¹, parece que el primero en dedicarles un capítulo aparte en el estudio de la Gramática es Gili Gaya, que considera a las conjunciones copulativas, adversativas y, más especialmente, a las consecutivas una parte integrante de los *enlaces extraoracionales* “que expresan transiciones o conexiones mentales que van más allá de la oración” (GILI GAYA, 1991:XXIV).

La mayor parte de los lingüistas que han investigado sobre los conectores coinciden en señalar, como característica principal de los mismos, la capacidad de unir unas estructuras diferentes a la oración, esto es, *enunciados*. Así, Martín Zorraquino define los conectores como “elementos que sirven para relacionar secuencias de constituyentes que exceden el límite de unidades como la palabra, la frase o la oración” (M. ZORRAQUINO, 1994:403).

En esta definición puede observarse que el punto de partida en el estudio de los conectores no se halla ya en la *oración*, unidad superior de la Gramática, sino en el *enunciado*, unidad que es objeto de estudio de la moderna Pragmática. En este sentido, los conectores son los elementos que unen varios enunciados entre sí, lo que podría dar lugar a unidades más extensas aun como, por ejemplo, el *texto*, del que se ocupa la Lingüística textual².

¹ Éste es el tratamiento que da Bello a palabras como “aun”, “hasta”, “medio” (en “La sirena era un monstruo medio pez medio mujer”, ejemplo del propio autor) a las que considera “partículas prepositivas que sólo sirven para dar al sujeto cierta énfasis” (BELLO, 1988:L).

² Pese a que los “lingüistas textuales” (Bernárdez, García Berrio, Albadalejo, Källgren, etc.) consideran que el texto no es una suma de enunciados, sino una unidad mínima de análisis, lo cierto es que, a lo largo de sus artículos sobre investigación textual recurren continuamente al término *enunciado* para analizar una secuencia comunicativa inferior al texto.

2. Conectores: ¿una nueva clase gramatical?

Esta pregunta surge inevitablemente al comprobar que, si admitimos que conector es el elemento que relaciona enunciados entre sí, esta función relacionante puede estar desempeñada por “y”, “sin embargo”, “bueno”, “es decir”, “igualmente”, “en efecto”, entre otras muchas unidades: intencionadamente, hemos pretendido que esta enumeración contuviera conjunciones y locuciones conjuntivas, adjetivos, verbos, adverbios, locuciones prepositivas... Parece, pues, que nos encontramos ante una “clase funcional heterogénea que engloba categorías gramaticales distintas pero que desempeñan un papel similar” (BRIZ, 1993a:145).

A esta heterogeneidad defendida, entre otros, por BRIZ (1993), CORTÉS (1991), se opone el intento de homogeneización por parte de algunos autores: así, FUENTES (1993a; 1996), MONTOLÍO (1993) consideran que los conectores pertenecen a la clase adverbial; por otro lado, la REAL ACADEMIA (1985), GILI GAYA (1991), etc. sitúan a los conectores dentro de la categoría de las conjunciones.

Con todo, hay unanimidad entre los autores al señalar, como rasgo distintivo de los conectores, su *lexicalización*: “sólo serán enlaces aquellas unidades o combinatorias que han pasado a la lexicalización (pérdida del contenido individual de sus miembros)” (FUENTES, 1987:73).

CASADO VELARDE (1991) y VÁZQUEZ VEIGA (1994) en sus estudios, coinciden en afirmar la lexicalización de los conectores en virtud de los rasgos pertinentes que siguen:

a) invariabilidad de género, número o flexión:

(1) *Un duro, *o sean, cinco pesetas.*

(2) *Eran de Madrid, *era decir, madrileños.*

b) orden inalterable de sus miembros:

(3) **En cuentas resumidas, no pienso acercarme a su casa.*

c) no puede intercalarse ningún elemento entre ellos:

(4) *Una crítica auténtica, *es mucho decir, autónoma e independiente.*

Ahora bien, llegados a este punto se nos plantea una segunda pregunta: ¿los conectores son una clase abierta, ilimitada o, por el contrario, podemos restringir y presentar un paradigma más o menos limitado? En efecto, las fronteras entre el adverbio y el conector, o entre el conector y el expletivo están borrosas: tenemos el caso de “entonces”, a medio camino entre adverbio temporal, conector causal-consecutivo y expletivo.

Ante esta situación, CORTÉS (1991) recuerda que los conectores deben aportar un “valor conceptual” a la unión de enunciados. En otras palabras, los conectores son marcas indicadoras de la línea argumentativa del texto y facilitan que el oyente llegue a una determinada conclusión.

3. Clasificación de los conectores

Al haber establecido como rasgo distintivo de los conectores su aportación de valor conceptual a la relación entre enunciados, una clasificación de estas unidades no podrá hacerse siguiendo criterios gramaticales, sino criterios lógico-semánticos.

Llegados a este punto, casi todos los autores coinciden en distinguir tres grupos fundamentales:

1.- *Conectores aditivos*: relacionan enunciados coorientados argumentativamente, es decir, que llevan a la misma conclusión:

(5) *No estuvimos ayer con vosotros porque no teníamos ganas de salir. Además, tampoco estaba el día tan apetecible como para eso.* (FUENTES, 1987:75)

2.- *Conectores opositivos*: relacionan enunciados antiorientados argumentativamente; por esa razón, también se les ha llamado *contraargumentativos*:

(6) *Los jueves no tenemos clase. Sin embargo, podríamos buscar un aula y darla.* (FUENTES, 1987:75)

3.- *Conectores causativos*: relacionan enunciados para favorecer una determinada conclusión; expresan causa, consecuencia, concesividad, condición...:

(7) *Los días pasan muy lentos y aburridos en esta ciudad. Por consiguiente, cada día tengo más ganas de irme a casa.* (FUENTES, 1987:75)

A estos tres grandes grupos unánimemente aceptados, algunos autores añaden un cuarto y hasta un quinto que comprenderían aquellos conectores que marcan una organización del discurso: Roulet habla de *reevaluativos*, Briz de *conclusivos*, Fuentes distingue entre *temporales* y *reformulativos*... Sin embargo, pensamos que estos grupos pueden no atender a criterios puramente semánticos. Son, más bien, “marcadores del acto ilocutorio” (BRIZ, 1993a), un subgrupo dentro de lo que algunos autores llaman *conectores pragmáticos* o *conjunctiones de habla* (BRIZ, 1993b; FUENTES, 1993b).

Si nos ceñimos a la actividad argumentativa, un conector reformulativo, cuyo objetivo es relacionar un nuevo enunciado que aclare o modifique las conclusiones obtenidas de los enunciados anteriores, bien podría situarse dentro del grupo de los conectores aditivos, opositivos o causativos según el tipo de conclusión a la que conduzca:

(8) *Otra cosa son los fanatismos religiosos, es decir, el mundo islámico, por ejemplo.* (FUENTES, 1996b:60)

Conclusión: ‘el mundo islámico es un caso de fanatismo religioso’. “Es decir” y “por ejemplo” pueden incluirse como conectores aditivos.

(9) *Estuvimos enfermos, bueno, algo pachuchos.* (FUENTES, 1996b:61)

Conclusión: ‘no estuvimos tan enfermos’. “Bueno” podría incluirse como conector opositivo.

(10) *Debes ser tú quien ceda; al fin y al cabo, él es tu padre.* (MONTOLÍO, 1993)

Conclusión: 'aunque debe ceder él, tendrás que ceder tú porque él es tu padre'. "Al fin y al cabo" se incluiría dentro de los conectores causativos.

Fuera del ámbito argumentativo, la clasificación de conectores se amplía siguiendo criterios no semánticos: por ejemplo, teniendo en cuenta cómo se estructuran las diferentes partes que conforman un texto. Así, se habla de *conectores de inicio, de fin o cierre y continuativos*. Según CORTÉS (1991), el grado más bajo de lexicalización, próximo a la gramaticalización, lo encontramos en los conectores continuativos, esto es, nos hallamos muy cerca de la conversión de un conector en un expletivo con función fática o de mantenimiento de la comunicación. Empezamos a movernos, pues, en ese terreno impreciso, de fronteras borrosas entre lo que puede ser conector o no.

4. Referencias bibliográficas

- BELLO, A. (1988): *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Madrid: Arco Libros, ed. de Ramón Trujillo.
- BRIZ, A. (1993a): "Los conectores pragmáticos en español coloquial (I) : su papel argumentativo" en *Contextos*, XI 21/22, pp. 145-188.
- BRIZ, A. (1993b): "Los conectores pragmáticos en la conversación coloquial (II): su papel metadiscursivo" en *Español Actual*, pp. 39-56.
- CASADO VELARDE, M. (1991): "Los operadores discursivos *es decir, esto es, o sea y a saber* en español actual: valores de lengua y funciones textuales" en *Lingüística española actual*, XIII, pp. 87-116.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, L. (1991): *Sobre conectores, expletivos y muletillas en el español hablado*. Málaga: Ágora.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1987): *Enlaces extraoracionales*. Sevilla: Alfar.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1993a): "Conclusivos y reformulativos" en *Verba*, 20, pp. 171-198.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1993b): "Conectores pragmáticos" en *Estudios lingüísticos en torno a la palabra*, Sevilla: Pórtico, pp. 71-104.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1996a): *La sintaxis de los relacionantes supraoracionales*. Madrid: Arco Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1996b): *Ejercicios de sintaxis supraoracional*. Madrid: Arco Libros.
- GILI GAYA, S. (1991): *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Bibliograf, 15ª ed.
- MARTÍN ZORRAQUINO, Mª A. (1994): "Bueno como operador pragmático en español actual" en *II Encuentro de lingüistas y filólogos de España y México*, Salamanca: Universidad, pp. 403-412.

MONTOLÍO, E. (1993): “Los conectores discursivos: acerca de *al fin y al cabo*” en *Actas del VIII Congreso de lenguajes naturales y lenguajes formales*, pp. 453-460.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1985): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 10ª ed.

VÁZQUEZ VEIGA, N. (1994): “Una aproximación a algunos marcadores con función textual de ‘resumen’, ‘conclusión’ y ‘cierre’” en *E.L.U.A.*, 10, pp. 349-390.